

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**19579** Orden EDU/3293/2010, de 29 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden ADM/565/2008, de 2 de abril.

Por Orden ADM/565/2008, de 2 de abril, la Consejería de Administración Autonómica de la Comunidad de Castilla y León («Boletín Oficial de Castilla y León» del 10) convocó procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León por Orden EDU/1037/2010, de 14 de julio («BOCYL» del 22), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Orden EDU/1589/2008, de 10 de septiembre (BOCYL del 17), modificada por Ordenes EDU/213/2009, de 6 de febrero, EDU/1309/2009 de 11 de junio y EDU/2274/2009, de 10 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden ADM/565/2008 de 2 de abril, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de la Administración del Estado por el que ha superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Tercero.—La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Asimismo, contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.—El Ministro de Educación, P. D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.

### ANEXO

#### Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
<i>Especialidad: 004 Lengua Castellana y Literatura</i>				
7027433624 A0590	Vaca Serrano, Lorena. . . . .	70243364	01	6,7758
0934521702 A0590	Fartos Ballesteros, Rosalía . . . . .	09345217	01	6,7744
<i>Especialidad: 06 Matemáticas</i>				
0797397919 A0590	Matías Jiménez, Domingo . . . . .	07873979	01	6,1548
<i>Especialidad: 105 Formación y Orientación Laboral</i>				
0799632257 A0590	Martín Sánchez, María Soledad. . . . .	07996322	01	7,3243